

apresura a
ndres
refugios

ras de la maña-
cola, ante la en-
fugios públicos
er un sitio don
noche. Se va a
e la tarjeta de

a a Cata-
s últimas

do normas pa
n en la escala
oficiales profes-
so de pilotos y
nvocados en 11
de 1939, que se
esión de los co-
títulos antes
del año actual.
plica una Orden
de Hacienda
acuerda el plazo
importaciones.
ción del Minis-
nombra a don
oncesionario de
beria" de nave-
Cifra.

detenidos en
de preparar
os ingleses,

do con los in-

e conocen nue-
pecto a la deten-
Beck. La de-
dujo cuando el
ab se trasladó
a otro cerca de
erizo, e intenta-

do intentó defen-
mpo que mani-
Beck, expedía
un pase, visa-
ación inglesa a
nel polaco.

arse, queriendo
policía y ofrecien-
quinientos mil
aba en libertad.
le fué interve-
o del Tesoro
do Beck como
risión del Cuer-
de Bucarest.

nglés fué no só-
ó un pasaporte
quien le dió la
n y medio de
ento de corrup-
a.—(Efe).

de al comienzo
están constru-
en la isla. Pa-
ma se prevé la
3.469.—Efe.
gobierno ha or-
ba el paso por
interizos de in-
pasaportes vi-
ado: por de-
nes.—Efe.

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, miércoles 23 de octubre de 1940 **FRANQUEO CONCERTADO**

Viva Cristo Rey

El Reichsführer, en Barcelona

Le acompaña en el viaje el Jefe de la Policía Armada, general Sagardía

La población le hizo objeto de un caluroso recibimiento. Himmler hubo de salir al balcón del hotel a recoger los aplausos que se le tributaron

Madrid.—A las diez y media de la mañana de hoy ha marchado en avión a Barcelona el Jefe Superior de la Policía Alemana y Reichsführer, Himmler.

Al aeródromo de Barajas le acompañó en el automóvil por el Director General de Seguridad, señor Conde de Mayalde y por el Jefe de la Policía Armada, general Sagardía.

En el campo se encontraba una sección de fuerzas del Armamento de Aviación con Bandera y banda de música, encargada de rendir honores a la personalidad alemana a su llegada al aeródromo.

Esperaban a Himmler en el campo el ministro vicesecretario del Partido, señor Camero del Castillo; Gobernador Militar, general Sáez de Buruaga; Coronel Jefe del aeródromo de Barajas y los Consejeros Nacionales, don Miguel Primo de Rivera, Blas Pérez, Luna, Pantoja, Pilar Primo de Rivera y Alfaro.

También se encontraban en el campo el Embajador de Italia, señor Lequio y el Agregado Naval de la Embajada alemana, en representación del Embajador.

A los acordes del Himno Nacional, Himmler pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, y a las diez y veinticinco minutos de la mañana, subió al aparato, después de despedirse de todas las autoridades.

A las diez y media en punto, el avión despegó del campo, mientras se ejecutaba el Himno Nacional alemán, siendo seguida de otros dos aparatos, uno español y otro alemán, en el que hacen el viaje las personalidades españolas y alemanas de su séquito.

Himmler tomó el avión para Barcelona, siendo acompañado en este viaje por el general Sagardía.—(Cifra).

Barcelona.—Ha llegado a esta capital, en avión, y procedente de Madrid, el Jefe de la Policía alemana, acompañado por el general jefe de la Policía armada española, general Sagardía.

En el aeródromo de Prat de Llobregat se encontraban esperando la llegada de Himmler las autoridades de Barcelona, entre las que se encontraban el capitán general de la región, general Orgaz y el Alcalde de Barcelona, Gobernadores Militar y Civil, Consules de Alemania e Italia, Jefe del Partido Nacional Socialista en Barcelona y Jefe Provincial en funciones del Movimiento. También se encontraban en el campo representaciones de la Colonia alemana y de las organizaciones germanas en Barcelona.

Himmler ha hecho el viaje acompañado también por el Secretario del Protocolo, Jefe del Servicio de Prensa Extranjera y otras personalidades alemanas y españolas.

Al descender del avión, las Bandas interpretaron el Himno

Nacional alemán, y el alcalde de la ciudad le dió la bienvenida siendo presentado a las restantes autoridades. Dos miembros de las Secciones Femeninas alemana y española ofrecieron a Himmler sendos ramos de flores.

Después de revistar la Compañía que le rindió honores, y las secciones allí presentes de las Secciones Femeninas y del Partido Nacional Socialista, presencié el desfile de fuerzas, trasladándose en automóvil acompañado del alcalde de la ciudad y del capitán general de la región al "Pueblo Español", donde se encontraba una Compañía de Falange que le rindió honores y asistió a varias exhibiciones de bailes regionales.

El Jefe de la Policía alemana marchó al Hotel. En la plaza del mismo se encontraba

La acción italiana en Africa

Bombardeo de Port Said. - El bombardeo de la base naval de Alejandría duró dos horas, siendo alcanzadas las instalaciones de los puertos

Roma.—El comunicado de las fuerzas armadas italianas número 138, correspondiente al día de hoy dice que en Africa del Norte los aviones enemigos atacaron nuevamente a nuestras tropas entre Sollun y Sidi El Barrani, produciendo algunos heridos.

Un caza italiano atacó a dos

una Compañía del Regimiento de Infantería que le rindió honores.

El público hizo objeto al Jefe Alemán de grandes aclamaciones y ante la constancia y repetición de la mismas hubo de asomarse al balcón del Hotel para responder con un saludo cariñoso a las mismas.

El Capitán General de la Región obsequió en el mismo Hotel con una comida al Jefe alemán y a las autoridades.—(Efe).

aviones de bombardeo enemigos del tipo "Wellington", a los que puso en fuga, siendo probablemente uno de ellos alcanzado y derribado.

Nuestros aviones bombardearon la base naval de Port Said. En los bombardeos habidos ayer sobre la base naval de Alejandría se sabe que duraron dos horas, habiéndose provocado violentas explosiones y numerosos incendios en los interpuertos. Todos los aviones que tomaron parte en esta acción regresaron sin novedad a sus bases.

En el Africa Oriental la aviación italiana atacó a varios campos de aviación enemigos, ametrallando y bombardeando en los mismos a las reservas de esencia y a los puestos de la artillería antiaérea.

El enemigo ha realizado varias incursiones aéreas sobre Eritrea y Etiopía.—Efe.

El ministro de Industria y Comercio visita la zona damnificada por las inundaciones en Gerona

Prometió transmitir sus impresiones al Gobierno e interesarse porque la situación de aquella región sea remediada lo antes posible. - Una disposición del Ministerio del Ejército referente a los oficiales honoríficos del Cuerpo Jurídico Militar

Barcelona.—Esta mañana, a las nueve, salió de Barcelona con dirección a Gerona el ministro de Industria y Comercio señor Carceller a fin de recorrer la zona afectada por

las inundaciones. Le acompañaban en el viaje el consejero de Economía Nacional señor Martín y el inspector de Auxilio Social. En el límite de la provincia de Gerona esperaba al señor Carceller el gobernador civil de la provincia y el jefe provincial del Movimiento.

De Gerona el ministro se trasladó a Olot, en cuya localidad inspeccionó las fábricas inundadas. Toda la zona industrial de Olot ha sufrido daños, habiendo sido destruidas por las aguas varias fábricas y reducidas a escombros varias casas.

Treinta y cinco fábricas de esta villa han resultado afectadas, de las cuales cinco totalmente destruidas y veinte en sus maquinarias, teniendo las diez restantes daños de menor importancia. Estas fábricas no funcionarán por el momento

ya que no existe fluido eléctrico por haberse producido averías de gran importancia en la central y destrozos en los saltos de agua de la misma.

Prometió el ministro transmitir su impresión al Gobierno para que éste remedie lo antes posible la situación en que ha quedado la zona afectada por las lluvias. Se propone el señor Carceller trasladarse a las localidades de Malleu y Tolleró, correspondientes a la zona damnificada de Vich.—Cifra.

Madrid.—El ministro del Ejército general Varela ha firmado una orden por la que se dispona que todos los oficiales honoríficos del Cuerpo Jurídico Militar que no se encuentren prestando sus servicios en las Asesorías Jurídicas, Consejo Superior de Guerra, Fiscalías y Juzgados militares y que no pertenecen a reemplazos que actualmente se encuentran en filas, causen baja, pasando, sin que esto sea obstáculo para que en su día pasen a ocupar los puestos que les corresponda en la escala de Complemento.—Cifra.

EDITORIALES

Viviendas económicas en Vitoria

A república, por zafia e ignorante, no se acordó de que había un nombre vitoriano que más "estorbaba", sin ella saberlo, a la pequeña logia masónica vitoriana.

¡Si lo hubiera sabido!
No importa que ese nombre fuese émulos de Herrera y de Miguel Angel, y que su arte lo proclamasen los pórticos de veinte catedrales españolas.

¡Qué importaba eso!
Lo hubiera arrumbado de por vida.

Ahora tenemos en Vitoria una ocasión para llenar, sobre todo, una amplia y urgente exigencia social, honrando, de paso, aquel nombre famoso. ¿Cómo?

Una de las más apremiantes necesidades de la localidad es la construcción de viviendas económicas obreras. Muchos no se casan por no encontrar habitación.

Uno de los puntos más indicados para su establecimiento es la prolongación de la calle de don Luis Heintz hasta el paseo de Aldave...

Cercano a la Metalúrgica. Cubierto de huertas. Abierta una calle nueva recientemente.

Uno de los medios ahora para realizarlo es el Instituto Nacional de la Vivienda, facilitando efectivamente, que pueda convertirse en propietario obrero o labrador modesto el desmenuar sus actividades en centros fabriles o rurales. Conocemos varios proyectos

para reditizar aquí necesidad de viviendas tan urgente.

Si ello se realizara en este año en la calle indicada por su prolongación de su campo y huertas, resultaría que habríamos honrado prácticamente y del mejor modo, el nombre aquel al que la república se olvidó de deshonrar.

Es el Hermano Domingo Beltrán, vitoriano, Coadjutor de la Compañía de Jesús, una de las mayores glorias de la

arquitectura española y de la benemérita Compañía de Jesús, cuyo cuarto centenario ahora cumple.

Domingo Beltrán es el nombre que lleva la calle despoblada a que nos referimos.

¡Qué bella ocasión de honrarlo y llenar una de las más grandes exigencias de la localidad!

Un grupo extenso de casas obreras en la calle de un gran arquitecto jesuita, vitoriano.

Agencia Funeraria de VICTOR LAUZURICA.—Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR

Don Julián Bajo Ullívarri

(Oficial del Excmo. Ayuntamiento)

Ha fallecido a la una de la madrugada del día de hoy, a los 38 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Gloria Morales de Setién; hijo don Fernando; madre doña Magdalena; madre política doña Faustina Gallego; hermanos don Ramón, don José, doña María (Religiosa Mercedaria), don Jesús y don Ignacio; hermanas políticas doña Paz Marañón, doña Cecilia Ancheta, doña Mantuela Fernández, doña Margarita Fanlo y doña Juanita Morales de Setién; tías doña Esperanza, doña Amada y doña Guadalupe Bajo, Sor María (Religiosa) y Sor Ascensión Ullívarri del Señor (Religiosa Mercedaria); tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana jueves, a las NUEVE Y TRES CUARTOS, en la parroquia de San Vicente, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, el mismo día, a las DOCE Y TRES CUARTOS de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Vitoria, 23 de octubre de 1940. (NO SE REPARTEN ESQUELAS).

Casa mortuoria, OLAGUIBEL, 8, principal, derecha.

Elduebo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Puede sustituirse el alumbrado del Santísimo

Ciudad del Vaticano.—La Sagrada Congregación de Ritos ha autorizado al Clero para sustituir el aceite de oliya por otros aceites, e incluso por la electricidad, en las lámparas que arden ante el Santísimo Sacramento. Este decreto, dictado por las circunstancias actuales de guerra, rectifica por primera vez las taxativas disposiciones del Código Canónico.—(Efe).

N. de la R.—Damos la noticia precedente a título de información. Hasta conocer los términos exactos del Decreto, si se refiere a los países beligerantes, o si tiene aplicación universal por las consecuencias de la actual contienda. Ello lo interpretará la autoridad competente de la Diócesis a la vista del mencionado Decreto.

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el próximo Alavés-Tolosa

Como suponíamos, la afición por asistir a este encuentro de Campeonato es muy grande entre los vitorianos.

Lo uno por conocer bien al equipo blanquiazul, del que tanto se ha hablado en la prensa, local y forastera; y lo otro porque el contrincante es el potente conjunto "urdina".

Hoy quisiéramos percatar a nuestros lectores no solo de la trascendencia de este partido, que debe ganar el Alavés a toda costa si quiere mantenerse en el primer lugar de la valía del "once" visitando la clasificación, sino también de...

Vimos aquel Tolosa-Alavés en Berazubi. De dicho encuentro no hemos hablado aún a nuestros lectores. Lo uno, porque no ha habido lugar y lo otro, porque entonces, si bien el Deportivo no nos convenció del todo, era muy prematuro enjuiciar su labor.

En aquel encuentro como se recordará, hasta los últimos momentos marchó por delante el Tolosa en el marcador. Pero ello además sin esforzarse, jugando muy bien al fútbol, y manteniendo todo el encuentro en un plan de igualdad, que viéndolo nos hacía presagiar un gran éxito a lo largo del campeonato para los primeros puestos entre aquellos equipos que allí contendían.

No jugó Calleja en aquel partido. De este portero en verdad magnífico no es necesario hablar pues sus brillantes actuaciones dicen lo suficiente.

Una defensa segura y una línea media aceptable. Pero lo más potente del Tolosa es la delantera.

Dos extremos rapidísimos, y uno de ellos un Urretavizcaya familiar de aquel que en un tiempo vistió la camiseta del equipo vitoriano. Y una tripleta central magnífica.

Cholín, Arteché y Elósegui, constituyen un magnífico arriete, que tiene un gran conoci-

miento del fútbol y posee una gran potencia de tiro.

Los dos primeros veteranos, ex realista el uno y ex santanderino el otro, son los verdaderos conductores de esta magnífica línea delantera. Y junto a ellos la juventud de Elósegui, interior que muy pronto ha de llegar lejos.

Este es el Tolosa, enemigo que ha de contender con el Alavés el próximo domingo. Capaz y suficiente de mantener a raya a nuestros muchachos y aún si es posible de darles un susto y muy desagradable.

Suplente.

DEPORTIVO ALAVES

La Directiva del Deportivo Alavés, hace saber a los aficionados, que durante esta semana podrán inscribirse nuevos socios, sin pago de cuota de entrada, con las tres clases: Preferencia, tres pesetas al mes. Tribuna, cinco pesetas al mes y socios femeninos y menores de 18 años dos pesetas al mes, para preferencia. Con la presentación de la tarjeta mensual la entrada es libre a todos los espectáculos de Mendizorrosa.

Así mismo se advierte a la afición que para evitar aglomeraciones que entorpecen la entrada en el campo, la taquilla oficial se abrirá el domingo de once a una y media en la Secretaría (calle de San Prudencio).

Por último, se notifica a todos los espectadores que asistan el próximo domingo al Alavés-Tolosa, que la entrada a preferencia se hará por dos lugares distintos, una para socios exclusivamente y otra para el público en general.

Se ruega a todos cumplan estos avisos en lo posible para el mejor orden y comodidad.

Precios para la venta de bicicletas en fábrica y al público

El "Boletín Oficial" de ayer publicaba una orden del Ministerio de Industria dictando los precios que deben regir para la venta de bicicletas. Las tarifas son las siguientes:

Clase: primera extra. Modelo: Media carrera. Pesetas: 338; idem, id., cromada, 368; paseo, frenos cable, 348; idem, idem, varilla, 353. Primera:

Media carrera, 308; paseo, frenos cable, 318; idem, id., varilla, 328. Segunda: Media carrera, 278; paseo, frenos cable, 288; idem, id., varilla, 298. Tercera: Media carrera, 248; paseo, frenos cable, 258; idem, id., varilla, 268. Gran lujo: Señora, frenos varilla, 388. Segunda: Idem, id., varilla, 353. Tercera, idem, idem, idem, 333.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

FESTIVIDAD DEL ARCANGEL SAN RAFAEL, PATRONO DEL CUERPO DE MUTILADOS

Con motivo de celebrarse el próximo jueves, día 24 del co-

municio mes la festividad del Arcángel San Rafael, Patrono del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, esta Comisión ha organizado para ese día una misa que se celebrará en la iglesia de San Pedro, a las once de la mañana, invitándose por este medio a todos los Mutilados que residan en esta ciudad a que acudan a la misma, y aunque sería de desear lo hicieran asimismo los de la provincia, por lo gravoso que ello les supone y las molestias del viaje, es de esperar que ese día se unan en espíritu a los de la capital.

Con el fin de que puedan acudir al Santo Sacrificio de la Misa, se espera de las Entidades y patronos a que presten su servicio, los pertenecientes a este Benemérito Cuerpo se les autorice a hacerlo sin menoscabo ni pérdida de sus derechos, pues haciéndolo así demostrarán la consideración en que se les tiene a quienes derramaron su sangre por la salvación de España.

Como el Guión-Banderín del Cuerpo, se halla depositado en el Palacio de la Excelentísima Diputación y se ha de acudir con él a la iglesia, los Caballeros Mutilados se reunirán para escoltarlo en el referido edificio provincial media hora antes de la señalada para la Santa Misa.

Vitoria, 22 de octubre de 1940.—EL PRESIDENTE.

Obras completas de MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO, de inminente aparición. Importantes descuentos al que se suscriba esta semana en

Librería Cervantes Dato, 30.—Teléfono 1372.

Dr. Ángel Mariscal Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24, 2.º Teléf. 1893 Excepto los viernes y sábados

VITORIA AL DIA

Centros oficiales

OBISPADO

San Sebastián.—Ayer, a las ocho de la mañana, monseñor Lauzurica, después de hacer su visita pastoral a la parroquia del Buen Pastor, celebró la Santa misa y administró la comunión. Pasaron de dos mil los fieles que se acercaron a la sagrada Mesa.

A las diez, el prelado confirmó a mil trescientos cincuenta niños de la feligresía, siendo padrinos los señores de Abrisqueta (don Luciano). Después dió a los niños una lección sobre Catecismo y les hizo preguntas.

Con su séquito y los padrinos, almorzó en casa del párroco del Buen Pastor, don Ignacio Lasquibar, arcipreste de nuestra ciudad.

Hoy hace su visita pastoral a la parroquia del Antiguo, celebrando la misa a las ocho y a las diez confirma.

DIPUTACION

En este centro estuvo a saludar al presidente el Fiscal Provincial de Tasas, señor Nombela.

Esta mañana han salido para Madrid, en viaje oficial, el Presidente y Vicepresidente de la Diputación.

También esta mañana han salido los señores diputados que componen la Comisión de Fomento acompañados del señor Secretario a efectuar la recepción de las obras de la carretera de Amurrio a Olávezar.

Se encargó del despacho de la presidencia el diputado don Felipe de Elizagárate.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde salió para Madrid, el alcalde propietario don Rafael Santalalla, llamado urgentemente ante el gravísimo estado de su hermano político, el médico vitoriano don Fermín Arce, quien esta madrugada ha fallecido.

Anuncios telegráficos

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Individuales, Responsabilidad Civil, Vida, Incendios, etc.—ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2.

RECUERDE que "Maceal" substituye al café maravillosamente. Sabor riquísimo. Ultramarinos Erbina, Palacios, Ramos y Abchucuo.

EMBALAJES para toda clase de objetos, lámparas en madera todas medidas. Nueva Fuera, 18, taller.

JENARO RODRIGUEZ, SASTRE señora, caballero, prendas a medida, vuelta y arreglos económicos.—Herrería, 18, 1.º

COCINERA hace falta desde 40 o más años, serias referencias. Presentarse: Calle Paz, 7, Vitoria.

VENTA de casa en la calle Olaguibel núm. 14. Razón: Olaguibel, 37, segundo, izquierda.

SE ARRIENDA una casa en Villodas con heredad. Para informes: Pedro Ibáñez, en Trespuentes.

VENDO terreno en la Avenida de Armentia por mil quinientas pesetas. Razón: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

Impermeables Gabardinas Gabanes Extenso surtido :: Confección distinguida Venta directa del fabricante al consumidor En beneficio de sus intereses, compre en esta casa Casa IBARRETA: Postas, 7

GOBIERNO CIVIL

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA DE VITORIA

Para dar cumplimiento a reiteradas órdenes emanantes de la Dirección General de Seguridad, una vez más recuerdo a los dueños de Hoteles, Fondas, Casas de Huéspedes, de viajeros y de dormir, a los particulares que alquilen habitaciones o reciban personas extrañas a la familia, a los empresarios de espectáculos públicos, a los propietarios o gerentes de establecimientos públicos, mercantiles, fabriles o industriales, la obligación de dar conocimiento urgente de la presencia de extranjero, a la Comisaría de Investigación y Vigilancia (Negociado de Extranjeros) sin excusa ni pretexto alguno.

A los infractores de esta disposición les sancionará severamente sin perjuicio de la sanción que será impuesta por la Comisaría General de Seguridad.

Vitoria, 23 de octubre de 1940.—El Gobernador Civil, Javier Ramírez.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas que se abre un concurso para la plaza de instructora de Educación Física de la Sección Femenina de Alava. Una vez admitida deberá seguir en Madrid el Cursillo de Educación Física durante dos meses en internado y con gastos de viaje pagados por esta Delegación.

Todas aquellas afiliadas a quienes interese deberán pasar a inscribirse a esta Delegación Provincial de Sección Femenina, Manuel Iradier, 8, segundo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 19 de octubre de 1940.—La delegada provincial, Sofia Valero.

Idiomas Francés-Inglés Profesora nativa de Inglaterra. (Diplomas Universidad inglesa), Profesor ex director Academia Berlitz, Conversación. Exámenes, Correspondencia comercial, Clases nocturnas para empleados y estudiantes San Francisco, 26, 4.º D. 7'30 y 8'30 noche.

Asesoría Jurídica a industriales y comerciantes. Servicio de obligaciones sociales. Informaciones legales y comerciales. Administraciones y gestión de negocios. O. J. A. (Oficina Jurídico Administrativa) Florida, 9, bajo izquierda. Tel. 1644. VITORIA. Con la colaboración de Abogados y Agentes.

OPOSITORES concursantes, chóferes, etc. Pedid vuestro certificado de Penales y Planos a S. Bermejo, C. Izardury, 5, segundo, teléfono 1496. Os lo servirá con la mayor rapidez y economía.

SE VENDE dormitorio doble y otros muebles, en San Antonio, 24.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria Estadística del Ahorro en 31-12-1939 Zonas Pesetas. Vitoria ... 36.161.920,97 Llanada ... 5.758.003,78 Salvatierra ... 4.038.343,17 Valdegovia-Ribera ... 3.430.190,09 Zuya-Villarreal ... 3.232.780,38 Maestu ... 1.560.135,19 Rioja ... 1.449.344,98 Amurrio ... 267.420,26 Treviño ... 2.238.122,26 Otras provincias españolas y extranjero ... 2.524.232,40 Total ... 60.660.493,48 OFICINAS: POSTAS, 19

SE ARRIENDA GARAGE Gran capacidad, sitio céntrico, veinte cabinas individuales, patio central y otras dependencias; propio también para almacén o industria. Ortiz de Zárate, 22, 2.º

MADERAS RAFAEL RETANA VITORIA Teléfono 1934

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1428.

AZPIAZU HNOS. MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.—SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

PENSAMIENTO ALAVES PROFESION RE El jueves de la mañana, día 31, ha fallecido el Hermano de la Orden de San Rafael, don Juan de Dios, Carmelita de 80 años, a quien por años de su vida...

La Comisión Provincial

El teléfono provincial. - Relación de cuentas.-Expedientes forestales de varios Ayuntamientos

La Dirección de Carreteras presenta estado demostrativo de la piedra terciada que tienen que aprontar varios pueblos para la conservación de sus caminos vecinales.

El alcalde de Ayuntamiento de Cripán comunica que han sido labrados los terrenos de los montes de la Antigua Hermandad de Laguardia, donde se señalaron los pasos para el ganado.

El alcalde de barrio de la villa de Arlucea comunica que el rematante de unos lotes de arbolado del monte común de dicha villa, don Daniel Aguilera no se ha presentado a hacerse cargo de los lotes.

con pérdida de la fianza y que se vendan nuevamente los lotes.

Expediente promovido por el pueblo de Hueto-Arriba en solicitud de recursos forestales de su monte común para prolongar un camino y llevar las aguas al pueblo construyendo una fuente y un abrevadero.

Expediente instruido por los pueblos de Ormijana, Escota, Artaza, Barrón y Guinea en solicitud de recursos forestales de sus montes comunes para instalar la luz eléctrica en dichas localidades.

El alcalde de barrio del pueblo de Azáceta, remite para su aprobación el acta de remate de un lote de arbolado de su monte común.

Expediente promovido por el señor presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Guereñu, en petición de que se consienta al vecindario a enajenar parte de la suerte fogearal correspondiente al actual ejercicio.

(Continuará mañana)

Sanciones

Por el Ministerio de Trabajo se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta Provincia por incumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 27 de mayo de 1940, relacionada con el Servicio de Reincorporación de los Combatientes al trabajo:

- Compañía Singer, 250 pesetas. Doña Dolores Aguirregaviria, 250. Don Pedro Grijalba, 200. Hotel Jáuregui, 100. Viuda de Simón Hernández, 100. Doña María Tellería, 100. Don Julián Aresti, 100. Hijos de Carrión, 100. D. Basilio San Martín, 100. Larramendi Hermanos, 100. D. José María Parra, 100. D. Pedro Díaz Olazu, 200. Don Hipólito Ruiz, 500. Don Máximo Pérez, 100. Don Anselmo Moreno, 200. Vda. de Santaolalla, 200. Don Arturo Martín, 200. Don Efriso Landá, 200. Don Francisco Ugarte, 200. D. Roberto Zárate, 200. Beltrán, Casado y Cia., 200. Viuda e Hijos de Linacero, 100. Viuda e Hijos de Olaolo, 100. D. Ramón Olaolo, 100. D. Máximo Otalora, 100. D. Servando González, 250. D. Eustaquio Buesa, 200. D. Pablo Fz. Trocóniz, 100. D. Vicente Vinós, 200. D. Quiliano Ramírez, 100. Doña Carmen Buesa de Lorente, 500. Sucesor de Guinea, 300. Almacenes-Castresana, 200.

DECANO. MILENARIO Coñacs CABALLERO

POLICARPO PALACIOS Ofrece su nuevo despacho POSTAS. 27

Retiro sacerdotal

Mañana se celebrará el Retiro mensual de los sacerdotes en la Iglesia de San Prudencio (Hospicio de Vitoria).

Fermín Arce y por el del oficial del Ayuntamiento, don Julián Bajo, yendo una comisión a los funerales y entierro de los mismos.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

PENSAMIENTO ALAVES

NOTAS DE SOCIEDAD

PROFESION RELIGIOSA El jueves de la semana próxima, día 31, hará su profesión religiosa en Larrea (Alarcón) el Hermano Arcángelo de Carmelita descalzo, (en el siglo Pablo Bernardo Alzola), a quien por anticipado felicitamos.

SAN RAFAEL Mañana, festividad del Arcángel San Rafael, celebra sus fiestas el Alcalde de la ciudad, don Rafael Santaolalla Aparicio. Con este motivo le enviamos nuestra felicitación más expresiva.

VIAJES Ha regresado de Cádiz y Sevilla el industrial vitoriano, don Avilino Isasia. Dando por terminado su viaje, regresaron, han regresado a Vitoria, nuestro buen amigo don Enrique Guinea y su distinguida esposa.

FERMIN ARCE IRADIER En Madrid ha fallecido el respetable médico vitoriano, Doctor competensimo, hombre de bien, muy deseoso de colaborar a todos, y queridísimo a nuestra ciudad y en la capital madrileña, su última residencia.

NOTAS TRISTES En la tarde de hoy han sido enterrados a nuestra ciudad, procedentes de Madrid, los cadáveres de don Pedro Cerrada y don Gonzalo de Sarraide. Ingeniero de Montes, falangista de primera línea, que asesinado por el bando rojo, murió el día 22 de mayo de 1936 en Fontanar (Guadalajara) al levantarse heroicamente en pro del Alzamiento Nacional de España; y de don Rosa, las señoras doña Carlota y doña Rosa González de Sarraide, fallecida la primera durante el dominio rojo en la capital de España, y la segunda en septiembre del año 1937.

La familia Cerrada y González de Sarraide es muy apreciada y querida en nuestra ciudad, y la que contaba con numerosas amistades, ya que el padre don Pedro fué durante muchos años Catedrático de nuestro Instituto Provincial. En el panteón de familia del cementerio de Santa Isabel han sido enterrados esta tarde sus numerosos familiares, que de forma testimoniaron su condecoración a los familiares.

En la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde, y en la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde.

La familia Cerrada y González de Sarraide es muy apreciada y querida en nuestra ciudad, y la que contaba con numerosas amistades, ya que el padre don Pedro fué durante muchos años Catedrático de nuestro Instituto Provincial.

En el panteón de familia del cementerio de Santa Isabel han sido enterrados esta tarde sus numerosos familiares, que de forma testimoniaron su condecoración a los familiares.

En la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde, y en la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde.

La familia Cerrada y González de Sarraide es muy apreciada y querida en nuestra ciudad, y la que contaba con numerosas amistades, ya que el padre don Pedro fué durante muchos años Catedrático de nuestro Instituto Provincial.

En el panteón de familia del cementerio de Santa Isabel han sido enterrados esta tarde sus numerosos familiares, que de forma testimoniaron su condecoración a los familiares.

En la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde, y en la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde.

Juan Sáez de Cámara y demás parientes, nuestro sentido pésame. —Nuestro apreciable amigo don Julián Bajo Ullivarri, Oficial del Excmo. Ayuntamiento, ha fallecido a la una de la madrugada de hoy, a los 38 años de edad.

Nos sumamos al llanto de su viuda doña Gloria Morales de Setién; hijo don Fernando; madre doña Magdalena; madre política doña Faustina Gallego; hermanos don Ramón, don José, doña María (Religiosa Mercedaria), don Jesús, y don Ignacio, hermanas políticas; tías doña Esperanza, doña Amada y doña Guadalupe Bajo, Sor María (Religiosa) y Sor Ascensión Ullivarri del Señor (Religiosa Mercedaria), y demás familia.

A la edad avanzada de 80 años, falleció en el día de ayer, cristianamente en nuestra ciudad, el respetable caballero don Félix Martínez de Lizarduy, habiéndose tenido en el

día de hoy los funerales por su alma, y verificado el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio, resultando ambos actos, una sentida manifestación de duelo y de sentimiento.

A su esposa doña Gaspara Moraza, hijos y demás familia, hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivos.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados en el Juzgado Municipal en el día de hoy:

Defunciones: Juana Urbina Cámara, 86 años, soltera, Herrería, 74.

Demetria Etxayo Munarriz, 80 años, viuda, Portal de Arriaga, 22.

Félix Martínez de Lizarduy, 80 años, casado, Herrería, 26.

Matrimonios: Victoriano Abecia Urbina, con Teodora Álvarez Cortázar, solteros.

Benjamín López de Vicuña con Felipa Fernández de Mendía, solteros.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión Permanente Municipal

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Verástegui, y con asistencia de los capitulares señores Elizagarate, Zulueta, Saracho y Martínez de Ezquercocha, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal, despachando de los asuntos de trámite siguientes:

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 1940.

El estado de caja, arroja un total de pesetas 502.939,18.

La relación del producto de los arbitrios recaudados durante la semana última asciende a 65.449,75 pesetas.

Son aprobados los precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados.

Es aprobado un informe de la Comisión de Padrón en los escritos de los señores Isidoro Pecina, Enrique Martínez, Da-

ría Montoya, Isabel Pérez y Esteban Ariño, solicitando el empadronamiento, que les es concedido.

Se concede a los señores González López, Efrén Vélez, y Nicasa Molinillo, la baja en el Padrón por traslado a otras localidades.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Ascensión Aguirre y doña Valentina S. de Heredia, solicitando el traspaso de la pensión que percibe la primera a favor de la segunda citada, es aprobado en el sentido de acceder a lo solicitado.

En el escrito presentado por los mayores de la primera vecindad de la calle de la Corredera, solicitando el abono de la cantidad que referida vecindad tiene asignada para atenciones de cargas pias, se acuerda el concederles 143,89 pesetas.

Don Martín Martínez Fernández, solicita un auxilio en metálico por el fallecimiento de su padre don Eugenio Martínez, empleado que fué de la Cuadrilla de obra, de este Ayuntamiento. Se acuerda no acceder a lo solicitado.

En el escrito de don Julián Apraiz, solicitando autorización para ampliar la galería del piso primero de la casa núm. 15 de la calle Independencia, se acuerda el acceder. Abonará por derechos 50 pesetas.

A don Laureano Pérez, se autoriza para construir un pabellón destinado a gallinero en la calle de Domingo Beltrán. Pagará por derechos 85 pesetas.

En el escrito de don Bonifacio Salaverria, solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder de las obras de construcción del colector Este, se accede a la demanda, reintegrándole 5.000 pesetas.

A don Valentín Aguirre Oribe, se autoriza para construir dos pasos de acceso a la Agencia de Transportes situada en la calle de La Libertad número 1.

En el acta del concurso celebrado para realizar obras de construcción de unos muros en fachadas del Laboratorio Municipal de Higiene, se hace la adjudicación a don Félix Urbáen en 1.000 pesetas.

En el expediente contradictorio sobre declaración de ruina de la casa núm. 15 de la calle de la Corredera, se acuerda declararla ruinosas.

Nóminas, cuentas y libranzas. Se aprueban.

Fuera del Orden del Día se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del hermano político del alcalde, don

Anuncios oficiales

Venta de casa

A voluntad de su dueño, el día 29 de octubre de 1940, a las catorce horas, se verificará en el domicilio del suscriptor, Salviatierra, calle Mayor, 60, la venta en pública subasta de la casa número 55 del término de Arbinalde, sita en Araya, con sus pertenencias.

El título de pertenencia y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en el sitio donde ha de hacerse la venta.

Salviatierra, 14 de octubre de 1940.—Fortunato Grandes.

Juzgado de Responsabilidades Políticas de Vitoria

EDICTO

Con la debida autorización de la Superioridad y por Delegación del Juzgado Civil Especial de esta jurisdicción, en las diligencias a prevención número 38 de 1940, se sacan a pública subasta por primera vez y término de OCHO días, las maderas existente, en los terrenos de la calle de los Herrán, núm. 17, propiedad que fueron de don Román Goicoechea, cuya cubicación aproximada es de 86 metros cúbicos de roble, castaño y haya y 105 metros lineales de tablón de 20 por 8, justipreciado, en las cantidades de veinte mil cincuenta y dos pesetas con cincuenta céntimos y doscientas diez pesetas, respectivamente, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, advirtiéndose que su remate se celebrará el día 28 del actual a las 10 horas en los estrados de este Juzgado, sito en la calle de los Fueros núm. 8, principal.

Lo que se publica para general conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, no admitiéndose posturas que no cubran el importe total de la tasación, debiendo los postores identificar su personalidad y consignar previamente en la mesa de este Juzgado el valor del 10 por 100 de los bienes del tipo de la tasación, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 64 y 68 de la Ley de 9 de febrero de 1939 y como supletorio, los artículos 1.500 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Vitoria a veinte de octubre de mil novecientos cuarenta.—El Juez Instructor, Emigdio C. de la Riva.

VENTA

en pública subasta de dos casas y una huerta sitas en Salinas de Añana, que tendrá lugar en la Notaría de don Gregorio de Altube, Postas, 19, principal, el día 28 del corriente mes a las once y media, hallándose de manifiesto en dicha Notaría, el pliego de condiciones.

ANUNCIO

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

Por orden del Excmo. señor ministro del Ejército, se abre un concurso de modelos de cama metálica para tropa.

Estos modelos, pueden ser de tipo individual o sistema litera para dos personas, teniendo por base la sencillez y solidez en su construcción y dejando a la iniciativa del fabricante la forma y condiciones de aquella.

Los fabricantes o industriales que deseen presentar dichos modelos deberán acompañar a los mismos una oferta con precio y condiciones, mas una memoria descriptiva que facilite su reconocimiento técnico.

La presentación de modelos se hará en este Establecimiento Central (Pacífico, 36), durante todos los días laborables de 9 a 14 y 16 a 18 hasta el día 10 de noviembre próximo inclusive.

Madrid, 10 de octubre de 1940.—El teniente coronel, Jefe del Detall, Carlos P. Inigo.—V.º B.º el coronel Director, Reus.

PENSAMIENTO ALAVES

Lea usted

ALAVES DIA J. INVES. VIGILANTORIA. Impulso a las industrias. Mañana, festividad del Arcángel San Rafael, celebra sus fiestas el Alcalde de la ciudad, don Rafael Santaolalla Aparicio. Con este motivo le enviamos nuestra felicitación más expresiva. Ha regresado de Cádiz y Sevilla el industrial vitoriano, don Avilino Isasia. Dando por terminado su viaje, regresaron, han regresado a Vitoria, nuestro buen amigo don Enrique Guinea y su distinguida esposa. En Madrid ha fallecido el respetable médico vitoriano, Doctor competensimo, hombre de bien, muy deseoso de colaborar a todos, y queridísimo a nuestra ciudad y en la capital madrileña, su última residencia. Su muerte ha causado aquí mucho dolor, siendo muchos los testimonios que está recibiendo su distinguida familia vitoriana, a la que manifestamos nuestra condolencia. En la tarde de hoy han sido enterrados a nuestra ciudad, procedentes de Madrid, los cadáveres de don Pedro Cerrada y don Gonzalo de Sarraide. Ingeniero de Montes, falangista de primera línea, que asesinado por el bando rojo, murió el día 22 de mayo de 1936 en Fontanar (Guadalajara) al levantarse heroicamente en pro del Alzamiento Nacional de España; y de don Rosa, las señoras doña Carlota y doña Rosa González de Sarraide, fallecida la primera durante el dominio rojo en la capital de España, y la segunda en septiembre del año 1937. La familia Cerrada y González de Sarraide es muy apreciada y querida en nuestra ciudad, y la que contaba con numerosas amistades, ya que el padre don Pedro fué durante muchos años Catedrático de nuestro Instituto Provincial. En el panteón de familia del cementerio de Santa Isabel han sido enterrados esta tarde sus numerosos familiares, que de forma testimoniaron su condecoración a los familiares. En la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde, y en la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde. La familia Cerrada y González de Sarraide es muy apreciada y querida en nuestra ciudad, y la que contaba con numerosas amistades, ya que el padre don Pedro fué durante muchos años Catedrático de nuestro Instituto Provincial. En el panteón de familia del cementerio de Santa Isabel han sido enterrados esta tarde sus numerosos familiares, que de forma testimoniaron su condecoración a los familiares. En la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde, y en la parroquia de San Pedro Apóstol, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Pío Cerrada, a las nueve y media de la tarde. No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

De Enseñanza

La matrícula en Valladolid. - Maestros alaveses sancionados

Pasan a desempeñar con carácter definitivo las escuelas que se expresan, debiendo posesionarse de sus destinos en los plazos marcados por la legislación en vigor seguidamente que hayan cumplido cualquier otro castigo que a consecuencia del expediente les hubiese sido impuesto.

El traslado de los maestros comprendidos en esta Orden se llevará a efecto aunque se encuentren suspensos de empleo y sueldo a consecuencia del expediente de depuración, quedando sus nuevos destinos servidos interinamente hasta tanto que los interesados se encuentren en condiciones de desempeñar su cargo, al objeto de que sus escuelas de procedencia sean consideradas vacantes definitivas para otras necesidades.

Doña Raimunda García Calzada, maestra de Areta (Alava) a Noceda de Bierzo B. de la Vega (León), niñas.

Doña Angeles R. de Oceda y Echevarría, maestra de Salinillas de Buradón (Alava), a Gusendos de los Oteros, de León, niñas.

Doña Eugenia C. Zugaza Undabeitia, maestra de Zuazo de San Millán (Alava), a Librán, Ayuntamiento de Torono (León), mixta.

D. Francisco Pérez de San Román, maestro de Vitoria, Grupo Escolar "Samaniego", a Jiménez de Yamuz, Santa Elena de Yamuz, niños.

Don Mario Ibañeta Idigoras, maestro de Vitoria, Grupo Escolar "La Florida", a Villaquejada, niños.

Don Jesús Rodrigo Martínez, maestro de Elciego, a Moñaca, niños.

Don Eduardo García Játiva, maestro de Lagrán, a Fuentesnuevas-Ponferrada, niños.

D. Federico Pinedo Berrando, maestro de Ullivarri-Arana, a La Uña-Acevedo.

Don Esteban de Menoyo Beraza, maestro de Elosu, a Horcadas-Riño.

D. Lorenzo Poza Velasco, maestro de Quintana, a la Silva-Villagatón.

Don Amancio Fuente Ruiz, maestro de Santa María de Oquendo, a Forna-Encinedo.

Abonarán también los derechos de prácticas de enseñanza, en cuantía y asignatura determinadas por cada Facultad.

Las matrículas de honor sólo habrán de satisfacer derechos de prácticas, y las gratuitas también estos derechos, reservándose el pago de los de Patronato para enero al abonar los demás alumnos el segundo plazo de esta matrícula.

Presentarán el carnet escolar para ser visado, pagando por ello una peseta.

Los alumnos de primer curso, si han hecho examen de ingreso en la Universidad, presentarán la ficha correspondiente. Los de examen de Estado acompañarán los documentos siguientes:

Primero.—Título de Bachiller o recibo del abono de sus derechos.

Segundo.—Ficha del examen de Estado.

Tercero.—Partida de nacimiento legalizada. Han de tener 17 años cumplidos.

Cuarto.—Certificación de revacunación.

Quinto.—Ficha para el carnet, dos fotografías y 5 pesetas para el pago del mismo.

Los alumnos dispensados del examen de ingreso presentarán certificación que acredite las causas de esta exención.

En las carreras de Practicantes y Matronas se admitirán matrículas solamente a los alumnos de segundo año, los cuales abonarán 15 pesetas de derechos.

Todos los matriculados quedarán sujetos al Reglamento de disciplina escolar.—Lo que de orden del Excmo. Sr. Rector se anuncia para general conocimiento.

Valladolid, 22 de octubre de 1940.—El secretario general, Francisco Martín Sanz.—Visto bueno. El rector, Mercedes.

Comunicados de guerra El parte inglés dice que el ataque sobre Londres en la última noche fué de más escasa duración que los anteriores

Además de la capital inglesa, la aviación alemana castigó Coventry y Birmingham.-La aviación inglesa no ha volado sobre territorio alemán

Londres. — El comunicado de esta mañana de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior dice que la acción del Interior dice que la acción durante el curso de la noche última ha sido menos intensa y más escasa que las de noches precedentes, excepción hecha de algunos incidentes aislados, habiendo concluido los raids para la media noche, a cuyas horas cesaron en su mayor parte, prolongándose hasta la madrugada en determinadas regiones.

En la región de Midlands y sobre una ciudad de este distrito el ataque aéreo alemán duró dos horas, produciéndose

varios incendios y siendo dañadas varias casas y edificios comerciales e industriales, y siendo las víctimas producidas por estos bombardeos no muy numerosas, habiendo habido un cierto número de muertos relativamente pequeño. Sobre Londres y Coventry y otras ciudades inglesas se realizaron también ataques aéreos y en algunas localidades del Sur de Inglaterra y del País de Gales. Los daños producidos no fueron muy grandes y las víctimas no han sido numerosas.—Efe.

Berlín.—El comunicado de las fuerzas armadas alemanas correspondiente al día de hoy

dice que ligeras formaciones de combate alemanas han bombardeado con éxito durante todo el día y la noche de ayer Londres y otros objetivos militares. Durante la noche nuevas formaciones de aviones pesados de bombardeo atacaron con potentes bombas la capital británica y los centros industriales y comerciales de la misma y los depósitos de armamentos, provocándose incendios a ambos márgenes del Támesis.

Estos ataques de represalia fueron llevados también sobre Coventry y Birmingham y sobre sus empresas militares, a las que se produjeron graves daños.

El enemigo no ha realizado incursión y raid alguno durante la noche última sobre territorio alemán. El Mayor Delberg, como ya se ha anunciado, ha derribado victoriosamente al número 49, 50 y 51 de los aviones adversarios. Pertenecen a los aparatos propios.—Efe.

Un deber de caridad La carga de la postguerra

El día 30 de octubre cumple el cuarto aniversario de la obra "Auxilio Social".

Por esta obra el nuevo Estado afronta las necesidades de la postguerra, máxime en la conservación de las generaciones infantiles, particularmente en las regiones más afectadas por la barbarie roja.

Como el Fuero del Trabajo; las Magistraturas; Subsidio Familiar; Retiro de la Vejez, etc., en lo social.

Y en lo Sanitario el Patronato Antituberculoso, así estas obras de Auxilio Social buscan con especialidad el auxilio a los hogares desamparados.

Auxilio Social requiere, pues, en esta fecha aniversario de su fundación, la caridad de todos los españoles.

Más que una solidaridad humana sin trascendencias eternas, la ayuda a tanto angelito abandonado o menesteroso redundará en la satisfacción de un deber patriótico y de caridad cristiana que no puede preterirse.

La necesidad es grave. Las enfermedades infantiles en aquellas zonas que fueron rojas amenazan con serios estragos en forma de tuberculosis, escrofulosis y otros males.

Si no se acude con medios energéticos prontamente, la carga nacional de defunciones y de piltrafas humanas vivientes sería horrenda, en las tierras que estuvieron sometidas al imperio de la horda.

Grandes reservas de trigo en los EE. UU. y Canadá que no pueden colocarse

Nueva York. — La Prensa económica dedica gran atención al problema cada vez más inquietante de la colocación de la cosecha de trigo de 1940. Estados Unidos disponen en total, y comprendida, las reservas de 1939, de cantidades enormes de trigo. En parecido caso se encuentra Canadá. Después de haber sido deducidas las cantidades necesarias al consumo nacional ni Estados Unidos ni Canadá conocen el camino para resolver la colocación de estas formidables reservas trigueras.—(Efe).

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 577. El premio completo ha correspondido a Vitoria.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Palas para pasteles', 'Cuchillas', 'Cuchillos', etc.